

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1052 *Publicación de relación de obligados tributarios*

Iniciada la entrega de notificaciones de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo podido tener efecto, se publica la relación de obligados tributarios a los efectos previstos en el número 3 del citado artículo y texto legal.

Asimismo se hace saber que, si en el plazo de QUINCE DIAS NATURALES a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, no se presentan ante esta Administración Municipal, las Escrituras de las fechas indicadas a continuación, para la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza Urbana, se procederá a su búsqueda por otras vías, pudiéndose iniciar procedimiento sancionador previsto en los artículos 207 y siguientes de la citada Ley General Tributaria.

Número	Año	Sujeto Pasivo	Otros interlocutores
Requerimiento	Escritura		
000352/2014	2013	PALFINGER CAPITAL INVESTMENT, S.L.	
000360/2014	2013	BONNIN BONNIN FRANCISCA	
000370/2014	2013	VILA PROPIEDADES, S.L.	
000375/2014	2013	GAMUNDI TOMAS ANTONIO GABRIEL	
000376/2014	2013	URYANDRATX S.A.	
000396/2014	2012	PORT ANDRATX PARADISO, S.L	
000380/2014	2013	TERNYIK AGNES	
000397/2014	2011	WITTE UDO FELIX	

Andratx, a 22 de enero de 2015

El Alcalde Presidente
Llorenç Suau Simó

